

Guayaquil, marzo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUTBOLFAMA S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cumples poner en su consideración mi informe.

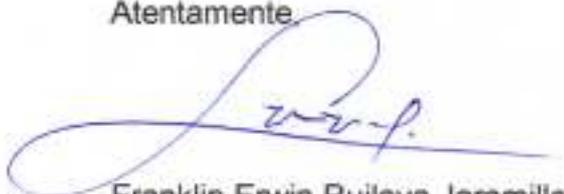
Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar negocios con sociedades afines del país, pero esto no se pudo lograr, debido a la competencia de las academias deportivas y recreativas de fútbol.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los Resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2019 no existe Perdida ni Utilidades.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, entre ellas el desarrollo de la actividad deportiva, que en un futuro de seguro nos darán buenos resultados.

Atentamente



Franklin Erwin Rulova Jaramillo
Gerente General